

INE MEDIANTE DATOS BIOMÉTRICOS

Apoyan en la identificación de más de 116 mil desaparecidos

FERNANDA GARCÍA

Como parte de los convenios de colaboración con fiscalías y comisiones de búsqueda del país, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha atendido 116 mil 360 solicitudes de identificación de personas mediante biometría y 482 mil 655 solicitudes para la localización de personas desaparecidas.

En un informe, el INE detalló que 45 mil 803 solicitudes de identificación obtuvieron al menos un registro, lo que representa 39.3% del total de las solicitudes recibidas.

Asimismo, el intercambio de datos con las diferentes fiscalías y procuradurías locales ha facilitado el registro de mil 457 actas o certificados de defunción en el país.

Por otra parte, las instituciones solicitantes consiguieron validar 30 mil 351 identidades a través de dictámenes periciales, lo que demuestra la relevancia y certeza que brindan las herramientas registrales del órgano electoral en las tareas de identificación humana.

Convenios con fiscalías y comisiones de búsqueda pasaron de 19, en 2023, a 48 en este año, informa Carla Humphrey

Avance

El acuerdo de colaboración más reciente es el del INE y el estado de Tlaxcala.

En 2016 inició el acercamiento entre el órgano electoral y las procuradurías locales.

5

Convenios
se han firmado en lo que va del año.

30,351

Identidades
se han logrado validar.

“La participación del Instituto en este tema se sustenta en convenios de colaboración con fiscalías, comisiones de búsqueda e instituciones especializadas, mediante el uso de los sistemas de identificación biométrica oficiales con que cuenta el instituto, los cuales permiten confrontar huellas dactilares y otros datos biométricos con la información contenida en el padrón electoral”, se lee en el informe.

En cuanto al padrón electoral, el INE informó que cuenta con 102.96 millones de registros, de los cuales 102.89 millones contienen el dato de

la CURP, equivalente a 99.93% de cobertura.

“Estos resultados demuestran que la información que la ciudadanía confía al instituto para obtener la Credencial para Votar no sólo fortalece los procesos democráticos y la identidad ciudadana, sino que también puede contribuir, dentro del marco legal aplicable, a una causa profundamente humana: ayudar a las familias a conocer el paradero de sus seres queridos y apoyar a las autoridades en la identificación de personas”, detalla.

En la presentación del informe, la presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, Carla Humphrey, destacó el fortalecimiento en la colaboración con fiscalías, comisiones de búsqueda y otras instancias, pues pasaron de 19 convenios en 2023 a 48 firmados hasta la fecha. “Eso refleja un crecimiento superior al 150% en apenas tres años”, dijo. ■